

“IRU DE INVERSIONES SICAV, S.A.” Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de “IRU DE INVERSIONES SICAV, S.A.” (en adelante, la “Sociedad”) se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en 28027 Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 11, el próximo día 18 de julio de 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 19 de julio de 2022, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

orden del día

- 1º.-** Aprobación y ratificación, en su caso, de operaciones vinculadas.
- 2º.-** Disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.
- 3º.-** Cese de los miembros del Consejo de Administración.
- 4º.-** Nombramiento de Liquidadores.
- 5º.-** Aprobación del balance final de liquidación, así como del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los accionistas del activo resultante.
- 6º.-** Aprobación de las cuotas finales de liquidación que deban repartirse, en su caso.
- 7º.-** Aprobación de la gestión realizada por los Liquidadores.
- 8º.-** Manifestaciones de los Liquidadores.
- 9º.-** Régimen de reinversión de la cuota de liquidación, al amparo de lo previsto en la letra c) del apartado 2 de la disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.
- 10º.-** Aprobación de la solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, de la solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y de la solicitud de exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en BME MTF Equity.
- 11º.-** Revocación de la designación de la Sociedad Gestora y resolución del correspondiente contrato de gestión.

- 12º.-** Revocación de la designación de la Entidad Depositaria y resolución del correspondiente contrato de depositaría.
- 13º.-** Revocación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.
- 14º.-** Revocación de la designación efectuada a la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U." (IBERCLEAR), como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.
- 15º.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta General.
- 16º.-** Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

A los oportunos efectos se hace constar que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe justificativo del Órgano de Administración sobre la propuesta de disolución y liquidación simultánea de la Sociedad y las propuestas de acuerdo sobre cada uno de los puntos del orden del día. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los referidos documentos o solicitar su entrega o envío gratuito, así como solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Barcelona, a 3 de junio de 2022.

**LA SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Fdo.: María Begoña Ochoa Marcos